



CUERPO DE BOMBEROS DE SALINAS

BOLETIN DE PRENSA

Cumpliendo con la resolución # CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y resolución # CPCCS-PLE-SG-0310-2023-0176, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). En el que nos indica:

Art. 3 Establecer el mecanismo de rendición de cuenta para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, conforme la FASE 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.

El Cuerpo de Bomberos de Salinas, tiene el honor de invitar a las Autoridades y Comunidad en General, para presenciar este acto administrativo como es: **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2023**, a fin de informar las gestiones realizadas.

Acto que se realizará el martes 30 de abril del 2024, a las 15H00 en las instalaciones de la compañía "TNTE CRNEL JULIO DE LA CRUZ, ubicado en Av. 10 entre calle 13 y 13a Diagonal a la Iglesia Parroquial, parroquia José Luis Tamayo.

**Atentamente,
Abnegación y Disciplina**

Myr. (B) Ing. Christian Ramírez B.



Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Salinas

Twitter [@BOMBEROS SALINAS](#)

Facebook [Bomberos Salinas](#)

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
General Enriquez Gallo y Calle 27
(593) 04-2771309 042770378
info@bomberossalinas.gob.ec





CUERPO DE BOMBEROS DE SALINAS

RADIOS

NOMBRE	FECHA Y HORA	FIRMA
Sociedad Pamiroz		
NAUTICA	25-04-2024	
Radio Amor	25-04-2024	

